



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la Corte Suprema de Justicia,

OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora Juana Rita Abatte de Benítez que se encuentra con licencia por maternidad a la actual oficial, señorita ALEJANDRA SICARDI.

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Juan María Díaz Madero que se encuentra con licencia sin goce de sueldo a la actual auxiliar, señorita MARIA CECILIA HORTON.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. CAZARENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION